

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Manuel Llargo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a Sandra González Murga

D. Francisco López Cobos

D^a M^a Asunción Redondo Campos

D. Ángel Salamanca de Torres

D. Serafin Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día trece de septiembre de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Benito García de Torres, así como D. Ventura Redondo Moreno.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación, D^a María Dolores Carbonero, en representación de la Asociación para la Defensa y Estudio del Medio en Los Pedroches "Guadamatilla", dio lectura al siguiente Manifiesto contra la Violencia de Género:

"La violencia de género es una de las lacras que afecta hoy en día a nuestra sociedad, cristalizándose en las mujeres y agravándose aún más en la población joven. En este acto pretendemos poner de manifiesto la responsabilidad que tenemos con todas aquellas víctimas de la violencia y con aquellas que algún día puedan llegar a serlo.

Este hecho no es un problema del ámbito privado, sino que afecta a la sociedad en general, por lo que el silencio no debe ser nunca la respuesta, ni para la víctima de la violencia, ni para quienes convivimos con quién la sufre. No debemos ser cómplices de ello.

Desde Guadamatilla consideramos a la educación y al conocimiento especialmente desde pequeños, como la base para la conservación y el respeto. Un comportamiento tolerante significa comprensión, reconocimiento, consideración y respeto ante planteamientos o situaciones distintas a las nuestras.

Como dijo el Jefe Seattle en su famosa carta: "El hombre no tejió el tejido de la vida; él es simplemente uno

de sus hilos. Todo lo que hiciera al tejido, lo hará a sí mismo”.

Hoy, queremos incidir en la necesidad de modificar aquellos valores sociales que amparan estas conductas violentas y con contundencia y claridad queremos mostrar nuestra repulsa. Por todo ello, suscribimos el presente manifiesto, asumiendo nuestra responsabilidad social, y haciendo constar nuestro compromiso y nuestro total rechazo a la violencia de género.

Relación de víctimas:

26 de julio, Amelia Amaya de 36 años en Bilbao.

28 de julio, Teresa en Sevilla.

26 de agosto, Monserrat Labrada Campos, de 43 años en Lugo.

02 de septiembre, Nikauris de 29 años en Barcelona.

02 de septiembre, Amparo de 25 años en Madrid.

09 de septiembre, M.B.M.P de 42 años en Palencia.

13 de septiembre, D.M, de 39 años en Almería.”

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.